

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

DRA. ROCÍO DEL CARMEN SERRANO-BARQUÍN
DIRECTORA
REVISTA *EL PERIPLO SUSTENTABLE*

La(s) persona(s) Adrián Urióstegui Flores, abajo firmante (s), en su condición de autor (es/as) del artículo titulado:

Taxco, Guerrero: lugares turísticos y festividades importantes

postulado para su evaluación ante la Revista arriba mencionada, DECLARA(N) que:

- El artículo es original e inédito: esto es, constituye una producción intelectual propia de la(s) persona(s) arriba indicada(s) y no ha sido divulgado a terceros(as) de forma pública, por ningún medio de difusión impreso o digital; además, no ha sido postulado simultáneamente para su publicación ante otra revista impresa, electrónica ni en ningún otro medio escrito u órgano editorial.

- El autor (es) no ha(n) suscrito con anterioridad ante terceros contratos de cesión de derechos patrimoniales o licencias de uso en relación con los derechos de propiedad intelectual que ostentan sobre el artículo postulado que les impida cederlos por medio de este acto.

- En caso de artículos elaborados como obras en colaboración –bien se trate de obras en las que los autores(as) tienen el mismo grado de participación o aquellas en las que existe una persona autora principal y una o varias personas autoras secundarias–, todos(as) ellos(as) han contribuido intelectualmente en la elaboración del documento. En relación con el reconocimiento que se realiza respecto de los niveles de participación asignados por los(as) autores(as) del artículo, éstos(as) liberan de responsabilidad a la Revista *El Periplo Sustentable*. Así mismo, todos(as) los(as) autores(as) han leído y aprobado el manuscrito postulado. En este entendido, los(as) autores(as) abajo firmantes designamos a Adrián Urióstegui Flores como encargado(a) de recibir correspondencia y con autoridad suficiente para representar, en condición de agente autorizado(a) a los demás autores(as).

- Reconoce(n) que la Revista *El Periplo Sustentable* no comparte necesariamente las afirmaciones que en el artículo se plantean.

- Manifiesta(n) que todos los datos de **citas** dentro de texto y sus respectivas **referencias** tienen la fuente y el crédito debidamente identificados y que cuentan con los permisos o autorizaciones de quienes poseen los derechos patrimoniales para el uso de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas u otros) en el escrito, los cuales también entregan a la revista *El Periplo Sustentable*.

- En caso de que el artículo postulado sea aceptado para su publicación, permite(n) la cesión de su(s) derecho(s) patrimonial(es) de autoría a la Universidad Autónoma del Estado de México, lo que implica lo siguiente:

- La edición gráfica y de estilo de la obra o parte de ésta.
- La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de ésta, tanto por medios impresos como electrónicos, incluyendo internet y cualquier otra tecnología conocida o por conocer.
- La distribución y puesta a disposición de la obra al público, de tal forma que el público pueda tener acceso a ellas desde el momento y lugar que cada quien elija, a través de los mecanismos físicos o electrónicos de que disponga.
- La posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, no se generen obras derivadas y se mencione la fuente y autoría de la obra.
- Cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse que se relacione con las actividades y fines editoriales a los cuales se vincula la Revista *El Periplo Sustentable*.

- A su vez, aceptan que la Universidad Autónoma del Estado de México les concede la autorización de poder utilizar para cualquier propósito y poder publicar en internet o cualquier sitio electrónico la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines de lucro.

- Acepta(n) que, con su colaboración, el artículo presentado sea ajustado por el equipo de edición de la Revista *El Periplo Sustentable*, en cuanto a procedimientos, formato, corrección, edición, traducción, publicación, duración del proceso editorial y otros requerimientos solicitados en dichas normas.

- Admiten(n) que la postulación y posible publicación del artículo en la Revista *El Periplo Sustentable* se registrará por las políticas editoriales de ésta y la normativa institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Autor(a) del artículo	
Nombre y apellidos	Adrián Urióstegui Flores
Firma:	
Institución:	Universidad Autónoma de México
Ciudad, país:	Taxco, Guerrero
Fecha:	9 de Julio del 2015
Correo:	a_urioestegui@yahoo.com

Nota. Duplique la tabla para el caso de obras en colaboración.

Autor(a) (de correspondencia)	
Nombre y apellidos	

Firma:	
Institución:	
Ciudad, país:	
Fecha:	
Correo:	

Nota. La tabla de autor(a) de correspondencia es para el caso de obras en colaboración que toman como opción designar un autor(a) encargado(a) de recibir correspondencia y con autoridad suficiente para representar, en condición de agente autorizado(a) a los demás autores(as).